ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Reunidos en la fecha indicada, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Florencia, El Alcalde Municipal, El Secretario de Planeacion e Infraestructura y el Contratista, se disponen a liquidar el contrato de prestacion de servicios relacionado

CONTRATO No.	F4-F39-057-2022	Fecha	9 de marzo de 2022		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA				
CONTRATISTA:	ANTIOQUEÑA DE LUBRICANTES SGP SAS				
IDENTIFICACION:	900.405.097-8				
REPRESENTANTE LEGAL:	SAUL DE JESUS GOMÉZ PINEDA				
IDENTIFICACION:	71.663.894	Expedida en	Medellin Antioquia		

OBJETO DEL CONTRATO

COMPRAVENTA DE FILTROS Y ACEITES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA

VALOR CONTRATO	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE	$	17.931.000,0
VALOR PRESENTE ACTA	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE	$	17.931.000,0
VALOR POR EJECUTAR	CERO PESOS M/CTE	$	-

PLAZO	**Desde**	**11-mar-22**	**Al**	**14-mar-22**	
SUPERVISION O INTERVENTORIA	Secretario de Planeacion e Infraestructura				
FECHA DE INICIO	11 de marzo de 2022				
FECHA ESTA ACTA	16 de noviembre de 2022				

La LIQUIDACION, se hará conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINAL DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE	$	17.931.000,0
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE	$	17.931.000,0
DIFERENCIA CONTRATO-EJECUCION	CERO PESOS M/CTE	$	-
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	CERO PESOS M/CTE	$	-

BALANCE FINANCIERO

PAGO ANTICIPO	$	-
VALOR ACTAS ANTERIORES	$	-
VALOR ESTA ACTA	$	17.931.000,0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$	-
SUMAS IGUALES	$	17.937.000,0

$	17.931.000,0

CUMPLIMIENTO

De conformidad con el seguimiento, verificación y evaluación efectuada por el supervisor delegado para el contrato, el Municipio y el Contratista decidieron liquidar el contrato en mención en razón de la finalización de actividades pactadas entre las partes.

Lo anterior, con base en la constancia que certifica el cumplimiento del objeto del contrato.

ACUERDO

Con base en lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: Que se liquida el contrato entre el Municipio y el contratista, cuyo objeto es realizar la COMPRAVENTA DE FILTROS Y ACEITES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA.

SEGUNDO: Que al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes éstas acuerdan dar por terminado y liquidar el contrato ibídem, de acuerdo al informe presentado por el supervisor del contrato y en aras de mantener la ecuación económica del contrato.

TERCERO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

CUARTO: EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación Judicial o Extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, por considerar que la presente acta contiene la totalidad del acuerdo.

Para constancia de aprobación se firma por quienes intervienen, en Florencia Cauca, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veintidos (2022).

FIRMAS	
ORBEY FUENTES ORTEGA Alcalde Municipal	**SAUL DE JESUS GOMÉZ PINEDA** **R.L. de ANTIOQUEÑA DE LUBRICANTES SGP SAS** Contratista

FABIO HERNAN CHAUZA NARVAEZ
Supervisor del contrato